

El abordaje multidimensional de la discapacidad intelectual y la educación inclusiva en la perspectiva de la AAIDD

The multidimensional approach to intellectual disability and inclusive education from the perspective of AAIDD

Osni Marques Junior

UNIVALI - Universidade do Vale do Itajaí

Regina Célia Linhares Hostins

UNIVALI - Universidade do Vale do Itajaí

RESUMEN: Este artículo, vinculado a la Línea de Investigación Políticas para la Educación Básica y Superior y al Grupo de Investigación Observatorio de Políticas Educativas de la Universidad de Vale do Itajaí (Univali), tiene como objetivo comprender la discapacidad intelectual como una condición multidimensional, relacionada a prácticas educativas inclusivas que respetan las individualidades y potencialidades de los estudiantes, asegurando su plena participación en la sociedad. Este es un extracto de una investigación más amplia, realizada en el marco de un estudio de maestría, que analizó la evolución histórica y conceptual de la discapacidad intelectual, desafiando las perspectivas tradicionales que enfatizan la discapacidad y reforzando los enfoques que reconocen la influencia del contexto social y cultural en el desarrollo del sujeto. Los marcos teóricos se basan en los aportes de Vygotsky (1997), cuyo enfoque histórico-cultural destaca la mediación social como un factor esencial para el desarrollo humano, y en las cinco premisas de la *American Association on Intellectual and Developmental Disabilities* (AAIDD, 2022) que propone una comprensión multidimensional de la discapacidad intelectual, considerando factores como las capacidades intelectuales, el comportamiento adaptativo y la calidad de vida, además de enfatizar la necesidad de evaluaciones basadas en los estándares típicos de la comunidad y sensibles a las diversidades culturales. Se trata de una investigación cualitativa, bibliográfica, que presenta aportes a estudios en el campo de la educación inclusiva, enfatizando la importancia de prácticas pedagógicas que rompan con las visiones deficientes de la discapacidad intelectual y promuevan una educación equitativa, basada en el reconocimiento de la diversidad y la construcción de un futuro más inclusivo. Los resultados mostraron que la mediación social juega un papel importante en la promoción de la autonomía y la competencia en las interacciones sociales de estos sujetos. Así como las cinco premisas centrales de la AAIDD, que reafirman la consideración de las capacidades intelectuales, el respeto a las diferencias individuales, la relevancia de la conducta adaptativa, la necesidad de describir las limitaciones de forma contextualizada y el enfoque en la mejora de la calidad de vida.

PALABRAS CLAVE: Educación Especial; Educación Inclusiva; Discapacidad Intelectual.

ABSTRACT: This article, linked to the Research Line Policies for Basic and Higher Education and the Observatory of Educational Policies Research Group of the University of Vale do Itajaí (Univali), aims to understand intellectual disability as a multidimensional condition, related to inclusive educational practices that respect the individualities and potentialities of students. ensuring their full participation in society. This is an excerpt from broader research, conducted as part of a master's study, that analyzed the historical and conceptual evolution of intellectual disability, challenging traditional perspectives that emphasize disability and reinforcing approaches that recognize the influence of social and cultural context on the development of the subject. The theoretical frameworks are based on the contributions of Vygotsky (1997), whose historical-cultural approach highlights social mediation as an essential factor for human development, and on the five premises of the *American Association on Intellectual and Developmental Disabilities* (AAIDD, 2022) that proposes a multidimensional understanding of intellectual disability, considering factors such as intellectual abilities, adaptive behavior and quality of life, in addition to emphasizing the need for evaluations based on typical community standards and sensitive to cultural diversities. It is a qualitative, bibliographic research that presents contributions to studies in the field of inclusive education, emphasizing the importance of pedagogical practices that break with deficient visions of intellectual disability and promote equitable education, based on the recognition of diversity and the construction of a more inclusive future. The results showed that social mediation plays an important role in promoting autonomy and competence in the social interactions of these subjects. As well as the five central premises of the AAIDD, which reaffirm the consideration of intellectual abilities, respect for individual differences, the relevance of adaptive behavior, the need to describe limitations in a contextualized way and the focus on improving quality of life.

Keywords: Special Education; Inclusive Education; Intellectual Disability.

INTRODUCCIÓN

La discapacidad intelectual es un concepto que se refiere a un grupo de condiciones que implican limitaciones significativas en el funcionamiento intelectual y el comportamiento adaptativo. De acuerdo con la definición de *American Association on Intellectual and Developmental Disabilities* (AAIDD, 2022), Esta condición se manifiesta antes de los 18 años y cubre una variedad de habilidades, incluidas áreas conceptuales, sociales y prácticas. La comprensión de la discapacidad intelectual ha evolucionado a lo largo del tiempo, pasando por diferentes paradigmas y enfoques teóricos que influyen en la visión de la educación, el desarrollo y la inclusión de estas personas en la sociedad.

Este tema cobra importancia en el ámbito de la Educación Especial, especialmente desde la perspectiva de la Educación Inclusiva, cuando se discute el abordaje multidimensional del alumnado con discapacidad intelectual.

Este artículo tiene como objetivo comprender la discapacidad intelectual como una condición multidimensional, relacionada con prácticas educativas inclusivas que respetan las individualidades y potencialidades de los estudiantes, asegurando su plena participación en la sociedad.

Históricamente, la discapacidad intelectual ha sido vista desde un ángulo predominantemente médico y deficiente. Esta perspectiva reducía al sujeto a su condición de "incapacidad", ignorando las capacidades y habilidades que poseían estas personas. El modelo médico tradicional, que se centraba en las discapacidades y limitaciones, desalentaba la inclusión y la valoración de la diversidad, lo que llevaba a prácticas educativas que enfatizaban lo que los sujetos no podían hacer, en lugar de reconocer y fomentar sus talentos y potencialidades.

Con el paso del tiempo, surgieron otras corrientes epistemológicas que comenzaron a desafiar esta visión. En el contexto contemporáneo, el enfoque de la AAIDD (2022) propone una comprensión más amplia y multidimensional de la discapacidad intelectual. Este enfoque considera factores sociales, culturales y biológicos, buscando comprender al sujeto en su contexto. La AAIDD (2022) esbozó cinco premisas que guían esta nueva perspectiva, centrándose en la capacidad intelectual de forma contextualizada, el respeto a las individualidades, la conducta adaptativa, la descripción de las limitaciones en cuanto a las necesidades de apoyo y la observación de la calidad de vida.

Estas premisas promueven la inclusión y el respeto a la diversidad. De esta manera, el enfoque propuesto por AAIDD (2022) trasciende la observación de las discapacidades hacia el potencial de desarrollo, enfatizando la importancia de la inclusión y la promoción de condiciones favorables para las personas con discapacidad intelectual.

En el campo de la educación, esta evolución teórica da lugar a prácticas más inclusivas inspiradas en los estudios de Vygotsky sobre el desarrollo humano que ponen de relieve el contexto social y cultural en el aprendizaje y enfatizan la mediación como un aspecto esencial del aprendizaje. Contrariamente a la visión tradicional que buscaba

"curar" o "corregir" la limitación, Vygotsky (1997) propuso que las habilidades cognitivas se desarrollan en interacción con el entorno, señalando la necesidad de un entorno que favorezca esta interacción y apoyo social.

Vygotsky (1997) introduce conceptos como la zona de desarrollo próximo, que, al proporcionar apoyo, permite ampliar las capacidades de las personas con discapacidad intelectual más allá de lo que se pensaba que era su límite. Para ello, es necesario que el docente actúe como mediador, facilitando el aprendizaje de una manera que respete las particularidades de cada materia, fomentando un ambiente donde la inclusión y la cooperación sean prácticas comunes.

En este sentido, la educación del alumnado con discapacidad intelectual necesita una mirada aguda, que no se limite al desarrollo de habilidades individuales o a la minimización de las discapacidades, sino que promueva la inclusión social y la colaboración entre docentes, familias y comunidades. Las prácticas educativas tienen como objetivo no solo preparar al sujeto para las interacciones sociales, sino proporcionar experiencias que fortalezcan la confianza en sí mismo, la toma de decisiones y las habilidades de resolución de problemas.

El compromiso con la educación inclusiva tiene un profundo impacto en la vida de los estudiantes con discapacidad intelectual, contribuyendo a su autodeterminación y a su capacidad para participar en la sociedad. Este compromiso nos permite construir un futuro más igualitario, en el que todos los sujetos, independientemente de sus limitaciones, puedan participar activamente y sentirse valorados.

Esta investigación utilizó un enfoque cualitativo de carácter bibliográfico, aportando a los estudios que subyacen a la educación inclusiva, destacando la ruptura de paradigmas de los estudiantes con discapacidad intelectual, mostrando su relevancia para la transformación a través de la articulación entre la teoría y la práctica.

Las premisas de la AAIDD para la inclusión y el desarrollo de las personas con discapacidad intelectual

Cuando indagamos en la evolución histórica de la definición del concepto de discapacidad intelectual, podemos observar la influencia de las diferentes corrientes

epistemológicas rectoras basadas en concepciones sociales, médicas y psicológicas en su constitución. En el contexto contemporáneo, sin embargo, existe una fuerte tendencia hacia una comprensión más amplia y multidimensional del concepto, especialmente a partir de los estudios de la *Asociación Americana de Discapacidades Intelectuales y del Desarrollo* (AAIDD). La AAIDD cuenta con cinco premisas que guían la comprensión de lo que es la discapacidad intelectual, que abarcan el contexto social y cultural, y los aspectos biológicos. Ante esto, es interesante saber de qué forman parte y qué conceptualizan.

La discapacidad intelectual se caracteriza por limitaciones significativas tanto en funcionamiento intelectual como en conducta adaptativa tal y como se ha manifestado en habilidades adaptativas conceptuales, sociales y prácticas. Esta discapacidad se origina antes de los 18 años (AAIDD, 2022, p. 33).

La capacidad intelectual es la primera premisa. Se entiende como una habilidad que significa "[...] que los estándares con los que se compara el funcionamiento del individuo son entornos comunitarios típicos, y no aislados o segregados en función de la habilidad" (AAIDD, 2022, p. 33). Así, entendemos que la capacidad intelectual se define y detecta de acuerdo con los patrones típicos de la comunidad en la que se inserta el sujeto. Por lo tanto, la evaluación de la capacidad intelectual de una persona no se realiza de forma motivacional/casuística ni se segrega en función de su capacidad individual, sino que se considera en relación con las configuraciones típicas de la comunidad en la que vive.

Esta perspectiva propone resaltar el contexto cultural, social y ambiental que conforma al sujeto. En otras palabras, no se limita a evaluar solo la capacidad individual de manera educativa, sino a comprender cómo esta capacidad interactúa y se integra con las expectativas y normas de la comunidad a la que pertenece el sujeto.

A segunda premissa compõe-se pelo respeito às individualidades, como aspectos culturais, linguísticos, sensorial e motor. “Esto quiere decir que para que la evaluación tenga sentido deber contemplar la diversidad y la singularidad de las respuestas de la persona” (AAIDD, 2022, p. 34).

La tercera premisa corrobora la conducta adaptativa y apunta a la unión de habilidades; Sin embargo, cuando existen limitaciones en este comportamiento, puede afectar a las habilidades que responden a las necesidades del entorno en el que se inserta

el sujeto, así como en los cambios de vida. Estas habilidades se categorizan en: sociales, que está constituida por un comportamiento adecuado en el ámbito social; conceptual, que se refiere a las capacidades indispensables de la inteligencia, ampliando las dimensiones abstractas; y prácticas (Pletsch, 2005). Según la AAIDD (2022, p. 34), "[...] personas con DI son seres humanos complejos que probablemente tienen determinados talentos, así como ciertas limitaciones".

La cuarta premisa está constituida por las descripciones de las limitaciones ligadas a un perfil de las necesidades de apoyo para el sujeto con discapacidad intelectual. Por lo tanto, las limitaciones no son suficientes para especificar lo que el equipo define como el primer paso. "Un propósito importante de la descripción de limitaciones es el desarrollo de un perfil de necesidades de apoyo" (AAIDD, 2022, p. 34).

Y la quinta premisa se refiere a la observación de la calidad de vida, basada en un adecuado apoyo personalizado que posibilite la participación de las personas en diversos ámbitos de acuerdo con sus condiciones, teniendo en cuenta los principios y prácticas culturales de la sociedad. Si no es eficaz, el "[...] la falta de mejora en este aspecto puede servir de base para reevaluar el perfil de necesidades de Apoyo" (AAIDD, 2022, p. 34). En la figura 1 se resumen estos supuestos.

Figura 1 – Las instalaciones y sus interconexiones – AAIDD



Fuente: Elaboración propia en base a AAIDD (2022).

La educación de los sujetos con discapacidad intelectual, durante décadas, se basó en lo que les faltaba, es decir, en su incapacidad, en los aspectos que más demostraban sus imposibilidades de aprendizaje. Sin embargo, este punto de vista ha sido ampliamente cuestionado, especialmente por profesores e investigadores en el campo de la Educación Especial. Muchos de ellos se han basado en los estudios de Vygotsky (1997), quien revolucionó la forma de analizar el desarrollo de estos temas. En este sentido, Moysés y Angelucci (2021) afirman que sin duda los estudios de la Defectología de Vygotsky posibilitaron un giro en el campo de la discapacidad, precisamente porque, en la concepción del autor, el poder de las personas que viven en esta condición radica en lo que socialmente desacreditamos: la "[...] su capacidad simbólica, el desarrollo de sus funciones psicológicas superiores" (Moysés; Angelucci, 2021, p. 10). Esto significa que la convivencia en el grupo es una condición fundamental para el desarrollo de las personas con discapacidad, porque "[...] es la participación en la cultura la que crea este espacio-tiempo inter, a partir del cual nos constituimos subjetivamente" (Moysés; Angelucci, 2021, p. 11)

En relación con la discapacidad intelectual, Vygotsky (1997) reconoce que las capturas cognitivas pueden afectar la forma en que una persona interactúa con el entorno y, en consecuencia, su forma de apropiarse del conocimiento. Sin embargo, la educación acompañada de una mediación adecuada podría ayudar a ampliar la zona de desarrollo próximo de una persona con discapacidad intelectual, permitiéndole alcanzar un nivel de aprendizaje más avanzado, con el apoyo adecuado.

Para Vigotski (1997), los principios de la Defectología son el reconocimiento para la comprensión del desarrollo cognitivo de las personas con discapacidad intelectual. La autora aboga por un enfoque inclusivo que tenga como objetivo permitir que las personas con discapacidad intelectual desarrollen todo su potencial a lo largo de las diferentes etapas del desarrollo del lenguaje. Vygotsky (1997) sostiene que la deficiencia biológica no es el único factor que afecta el desarrollo de estos sujetos, ya que el entorno social juega un papel fundamental en este proceso. Al proporcionar recursos facilitadores competentes, el entorno social permite que estos sujetos alcancen su máximo potencial (Vigotski, 1997).

La mediación semiótica juega un papel esencial en el aprendizaje de los sujetos con discapacidad intelectual y utiliza instrumentos y signos fundamentales que se encuentran en las representaciones socioculturales. Los instrumentos actúan como un medio de control sobre el medio ambiente, ayudando a desarrollar las capacidades de estas personas. A su vez, los signos representan las herramientas lingüísticas que incorporan para guiar su propio comportamiento e interacción con los demás. "[...] el signo cuyo significado siempre se rehace por la interpretación, incluso cuando se habla durante mucho tiempo en las prácticas humanas" (Pino, 2005, p. 149).

Aunque los desafíos que enfrentan las personas con discapacidad intelectual en algunas áreas del aprendizaje, como la lectura, la escritura y la resolución de problemas, son enormes, también pueden adquirir nuevas habilidades y conocimientos a través de la mediación, la apropiación adecuada y las experiencias cotidianas. Estos estímulos promueven aportes a este grupo y posibilitan resultados positivos en las actividades propuestas, además de favorecer la construcción personal, incluyendo aspectos como la comunicación, la autoconfianza, la toma de decisiones y la resolución de conflictos, esenciales para actuar en sociedad y lograr la independencia. Por lo tanto, el desarrollo del alumnado con discapacidad intelectual está intrínsecamente ligado a un entorno inclusivo y a las mediaciones presentes en esta perspectiva (Luria, 2010).

El crecimiento potencial de las posibilidades de aprendizaje del alumnado con discapacidad intelectual depende de un entorno inclusivo y de la implementación de medidas que valoren sus capacidades individuales. A través de estrategias personalizadas, apoyo emocional y experiencias creativas, es posible promover el aprendizaje significativo y estimular el potencial y la autonomía de estos sujetos. De esta forma, invertir en Educación Inclusiva sitúa al alumnado con discapacidad intelectual como protagonista de su propia trayectoria educativa, con acciones que valoran la diversidad, las emociones y el respeto a las diferencias, con el objetivo de brindar un futuro más inclusivo e igualitario para todos.

RESULTADOS Y DISCUSIONES

El análisis contemporáneo de la discapacidad intelectual (DI), basado en las premisas de la American Association on Intellectual and Developmental Disabilities

(AAIDD), revela la necesidad de un abordaje integral que considere no solo las limitaciones, sino también las potencialidades de los sujetos.

Los resultados obtenidos a través de la discusión de las cinco premisas de la AAIDD revelan una comprensión más amplia del DI. Inicialmente, la evaluación de la capacidad intelectual debe hacerse en conjunto con el contexto social y cultural del sujeto, lo que implica que las capacidades no pueden ser interpretadas sin considerar las normas y expectativas de la comunidad en la que vive la persona. Este enfoque desafía las visiones tradicionales que median la discapacidad solo a través de normas aisladas, proponiendo una visión más inclusiva y respetuosa que permite reconocer la singularidad de cada estudiante.

La incorporación de los principios vygotskianos en la educación especial refuerza que el aprendizaje debe ocurrir en grupos y contextos sociales. Los resultados indican que, al promover entornos inclusivos, no solo se favorece el aprendizaje en sí mismo, sino que también se potencia el desarrollo de habilidades sociales y emocionales que son fundamentales para la autonomía del alumnado con DI. Por lo tanto, la mediación semiótica se vuelve esencial en este proceso, ya que permite a los estudiantes establecer relaciones significativas con su entorno.

CONSIDERAÇÕES FINAIS

Se concluye que el estudio de la discapacidad intelectual (DI) y la educación inclusiva emergen en un contexto interdisciplinario que abarca las áreas de la psicología, la educación y la sociología. Los contenidos analizados a lo largo de este trabajo enfatizan la importancia de entender la discapacidad intelectual no como una limitación, sino como una condición que implica una compleja interacción de factores sociales, culturales e individuales. Esta comprensión fundamentada se traduce en prácticas educativas efectivas que priorizan la inclusión, la diversidad y el potencial de desarrollo de los estudiantes con discapacidad intelectual.

La definición integral de DI, tal como se describe en la American Association on Intellectual and Developmental Disabilities (AAIDD), destaca la relevancia de considerar el contexto social y cultural en el que se inserta el tema. Este enfoque nos obliga a repensar las metodologías convencionales de evaluación e intervención, que a menudo se basan en

normas estandarizadas y universales. La limitación de la DI no debe verse de manera aislada, sino contextualizada dentro de las expectativas y configuraciones del entorno comunitario. Al adoptar esta perspectiva contextual, permitimos que las prácticas educativas no se limiten a un solo modelo, sino que se adapten a las realidades y necesidades específicas de cada estudiante.

Además, las premisas presentadas por la AAIDD, como el respeto a las individualidades y la necesidad de un apoyo continuo y personalizado, refuerzan que la educación inclusiva debe ser una responsabilidad colectiva de todos los profesionales implicados en la formación de las personas con DI. Esto implica una estrecha colaboración entre docentes, profesionales de la salud, psicólogos y la familia, conformando un ecosistema de apoyo que proporciona un ambiente de aprendizaje favorable y estimulante. La creación de perfiles personalizados de necesidades de apoyo es una estrategia esencial que garantiza que las intervenciones sean adecuadas y eficaces, maximizando así el potencial del alumno.

El análisis histórico de la comprensión del DI muestra que la educación de estos sujetos ha pasado de un enfoque restringido, que enfatizaba sus incapacidades, a una visión que valora sus capacidades y potencialidades. Esta evolución es fundamental no solo para el desarrollo académico, sino también para fortalecer la autoestima, la autoconfianza y las habilidades socioemocionales necesarias para vivir en sociedad. Este cambio de paradigma está respaldado por los estudios de Vygotsky, que destacan la importancia del contexto social en el desarrollo cognitivo. Las interacciones sociales y la mediación se convierten en herramientas esenciales que permiten a los sujetos con DI apropiarse del conocimiento de una manera significativa.

Por otro lado, es vital reconocer que la implementación de la educación inclusiva enfrenta desafíos persistentes, como la falta de capacitación adecuada para los docentes y la escasez de recursos. La formación continua de los docentes, centrada en estrategias pedagógicas inclusivas, es necesaria para que puedan satisfacer eficazmente las necesidades de sus alumnos. Además, la sensibilización de la comunidad escolar y de la sociedad en general es fundamental para crear un entorno que acepte y valore la diversidad.

La transformación de la educación para estas materias debe estar enfocada en construir un futuro en el que todos los estudiantes, independientemente de sus dificultades, tengan su voz escuchada y sean protagonistas de sus propias trayectorias. Solo a través de un compromiso colectivo será posible construir una sociedad más justa y equitativa, donde todas las personas puedan disfrutar de los derechos y oportunidades que la educación debe brindar. Es a partir de esta sinergia de esfuerzos que se puede garantizar efectivamente la inclusión y la calidad de vida de las personas con discapacidad intelectual.

AGRADECIMIENTOS:

La beca otorgada por el Programa de Apoyo a la Educación de Posgrado en Instituciones de Enseñanza Comunitarias (PROSUC/CAPES), correspondiente al Curso/Programa de Posgrado Stricto Sensu en Educación.

REFERÊNCIAS

AAIDD. Asociación Americana de Discapacidades Intelectuales y del Desarrollo. **Discapacidad Intelectual**: definición, clasificación y sistemas de apoyo. 11. ed. 4 reimp. Tradução: Miguel Ángel V. Alonso. Madrid: Editorial Alianza, S.A., 2022.

LURIA, A. R. **El desarrollo cognitivo**: sus fundamentos culturales y sociales. 6. ed. São Paulo: Icono, 2010

MOYSÉS, M. A.; ANGELUCCI, B. Prefacio. En: VIGOTSKI, L. S. **Problemas da Defectologia**. Organización, traducción y revisión técnica: Zoia Prestes y Elizabeth Tunes. 1. ed. São Paulo: Expressão Popular, 2021. págs. 9-16.

PINO, A. **Las marcas de lo humano**: los orígenes de la constitución cultural del niño desde la perspectiva de Lev. S. Vygotsky. São Paulo: Cortez, 2005.

PLETSCH, M. D. **El docente itinerante como apoyo a la Educación Inclusiva en las escuelas de la Red Municipal de Educación de Río de Janeiro**. 2005. 124 f. Disertación (Maestría en Educación) – Universidad Estatal de Río de Janeiro, Río de Janeiro, 2005. Disponible en: <https://www.bdt.d.uerj.br:8443/handle/1/10727>. Fecha de acceso: 22 out. Año 2023.

VIGOTSKI, L. S. **Fundamentos de defectología**. Obras escogidas. Tomo V. Madrid: Visor, 1997.